

**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN  
DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO  
ENTRERRIOS  
ANTIOQUIA**

Actualización  
11-01-2022



	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

## TABLA DE CONTENIDO

1.	Actividades Prestadas.....	4
2.	Objetivos y Metas .....	5
3.	Aspectos Operativos del Servicio.....	9
3.1	Fecha de Adopción del programa de Prestación del Servicio Público de Aseo	9
3.2	Área de prestación del servicio .....	9
3.3	Actividad de Recolección y Transporte .....	10
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formas de presentación de residuos a las que pueden acogerse los usuarios .....</li> <li>• Ubicación de la base de operaciones.....</li> <li>• Macrorrutas de recolección y transporte .....</li> <li>• Censo de puntos críticos (periodo de reporte anual) .....</li> <li>• Lugar de disposición de residuos sólidos .....</li> </ul>	10 11 11 11 11
3.4	Actividad de Transferencia.....	12
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicación de la estación de transferencia, capacidad y horario de funcionamiento.....</li> </ul>	12
3.5	Actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas .....	12
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de kilómetros de cuneta de vías y áreas públicas y metros cuadrados de parques y zonas públicas objeto de barrido .....</li> <li>• Acuerdo de barrido.....</li> <li>• Macrorrutas.....</li> <li>• Ubicación de cuartelillos o puntos de almacenamiento de implementos de barrido .....</li> <li>• Identificación de playas en el área de prestación a ser intervenidas con limpieza, precisando frecuencia de limpieza. ....</li> <li>• Programa de instalación y mantenimiento de cestas en el área de prestación, precisando el número de cestas a instalar por año. ....</li> </ul>	12 12 12 13 13 13
3.6	Actividad de corte de césped en las vías y áreas públicas .....	13
3.7	Actividad de poda de árboles en las vías y áreas públicas.....	13

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

3.8	Actividad de Aprovechamiento .....	14
	• Macrorrutas de recolección de residuos aprovechables .....	14
	• Ubicación y descripción de las estaciones de clasificación y aprovechamiento .....	14
3.9	Actividad de Tratamiento.....	14
3.10	Actividad de Comercialización .....	14
	• Puntos de atención a los usuarios.....	14
	• Medios de contacto .....	14
	• Programa de relación con la comunidad y de la programación de campañas educativas e informativas, de conformidad con lo señalado en el artículo 105 del Decreto 2981 del 2013.....	15
	• Esquemas de facturación del servicio .....	15
3.11	Actividad de lavado de vías y áreas públicas .....	16
	• Acuerdos de lavado de áreas públicas.....	16
	• Áreas públicas objeto de lavado y programación de la actividad.....	16
	• Puentes peatonales objeto de lavado y programación de la actividad.....	16
3.12	Residuos Especiales.....	17
	• Condiciones en las que se realizará las actividades del servicio público para atender los residuos especiales .....	17
3.13	Programa de Gestión del Riesgo .....	18
3.14	Subsidios y Contribuciones.....	20
	• Factores de subsidios y aporte solidario .....	20
	• Equilibrio en el balance de subsidios y contribuciones .....	20
	• Equipos, elementos y/o recursos aportados por el ente territorial bajo condición (cuando aplique) .....	20
4.	Cumplimiento de las Obligaciones del Prestador Contenidas en el PGIRS...	21

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	<b>Código: FOP-162-POP-110</b>
		<b>Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020</b>
		<b>Versión: 1</b>

## 1. ACTIVIDADES PRESTADAS

Actividad	Fecha de inicio
Recolección	1/11/2017
Transporte	01/11/2017
Transferencia	
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	01/11/2017
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	
Lavado de vías y áreas públicas	
Tratamiento	
Aprovechamiento	
Disposición final	
Comercialización	01/11/2017



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL  
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22  
de 2020

Versión: 1

**2. OBJETIVOS Y METAS**

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Indicadores	Meta	Plazo
<b>Recolección</b>	Cobertura	Incrementar el número de suscriptores atendidas con el servicio de aseo	100%	Cobertura del servicio de recolección (%) = (Total de suscriptores del servicio de aseo / total suscriptores)*100	100%	Mensual
	Calidad	Indicador de calidad del horario de recolección	100%	$IHR\_NA_L = \frac{\sum_{i=1}^{nsm} NRR_{Ls}}{(ndm/7) * F\_CCU_L} * 100\%$	100%	Mensual
	Continuidad	Prestar el servicio de recolección en la frecuencia establecida durante todo el año	100%	$IFR\_NA_i = \frac{\sum_{i=1}^{nsm} NRD_{i3}}{(ndm/7) * F\_CCU_i} * 100\%$	100%	Mensual
<b>Transporte</b>	Cobertura	Incrementar el número de suscriptores atendidas con el servicio de aseo	100%	Cobertura del servicio de recolección (%) = (Total de suscriptores del servicio de aseo / total suscriptores)*100	100%	Mensual
	Calidad	Mantener un flota actualizada	0%	Promedio de la flota de compactadoras + Número de años en que se supera la vida útil reconocida para cada turno >= año vigente	0%	Anual
<b>Transferencia</b>	Cobertura	Verificar la Capacidad dinámica de la ET	N/A	Toneladas Recibidas mes / Capacidad Instalada de la ET		N/A
	Calidad	Transportar el total de toneladas recibidas en el mes	N/A	Toneladas Recibidas mes/Toneladas Transportadas		N/A



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL  
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22  
de 2020

Versión: 1

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Indicadores	Meta	Plazo
	Continuidad	Tiempo en plataforma	N/A	Hora de salida del equipo de la ET - Hora de llegada		N/A
<b>Barrido y limpieza de vías y áreas públicas</b>	Cobertura	Incrementar el número de km barrido	100%	(Total de Kilómetros de vías barridas/Total de kilómetros objeto de barrido del Municipio) x 100	100%	Mensual
	Calidad	Verificar que calidad del barrido	100%	Número de rutas ejecutadas/ Numero de ruta programadas	100%	Mensual
	Continuidad	Prestar el servicio de Barrido, limpieza de vías y áreas públicas en la frecuencia establecida durante el año	100%	$\frac{[1 - \sum(DixUi)]}{Up \times D}$	100%	Mensual
	Eficiencia	Incrementar las áreas a corte de césped	100%	(Total de M2 de zonas verdes cortados en área urbana por mes / Área total de zonas verdes en el área urbana ) * 100	100%	Mensual
<b>Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas</b>	Cobertura	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Calidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Continuidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
<b>Lavado de vías y áreas públicas</b>	Cobertura	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL  
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22  
de 2020

Versión: 1

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Indicadores	Meta	Plazo
	Calidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
<b>Tratamiento</b>	Continuidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Cobertura	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Calidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
<b>Aprovechamiento</b>	Continuidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Eficiencia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Cobertura	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Calidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
<b>Disposición final</b>	Continuidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Eficiencia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Cobertura	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Calidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Continuidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Eficiencia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
<b>Comercialización</b>	Cobertura	Incrementar el nivel de cobertura del servicio de comercialización (facturación) en un 100% del total de usuarios atendidos.	100%	Cobertura del servicio de comercialización (%) = (Total de suscriptores facturados / total suscriptores atendidos)*100	100%	mensual



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL  
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

**Código: FOP-162-POP-110**

**Fecha de Emisión: Enero 22  
de 2020**

**Versión: 1**

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Indicadores	Meta	Plazo
	Calidad	Garantizar la correcta facturación del servicio de aseo en el APS	100%	Reclamos de Facturación = N° de Reclamos por Facturación Resueltos a Favor del Usuario / N° Facturas Emitidas	100%	mensual
	Continuidad	Mantener el nivel de continuidad del servicio de comercialización en un 100%	100%	Continuidad del servicio de comercialización (%) = Total ciclos de facturación liquidados al mes / Total ciclos de facturación programados en el mes	100%	mensual
	Eficiencia	Garantizar que a través del cumplimiento de las políticas de recuperación de cartera se incremente el recaudo de facturas vencidas	87%	Total Recaudo por recuperación de cartera / Total Recaudo proyectado por recuperación de cartera	90%	mensual

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	<b>Código: FOP-162-POP-110</b>
		<b>Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020</b>
		<b>Versión: 1</b>

### 3. ASPECTOS OPERATIVOS DEL SERVICIO

#### 3.1 FECHA DE ADOPCIÓN DEL PROGRAMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

Actividad	Fecha
Implementación	01/01/2018
Actualización	11/01/2022

#### 3.2 ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Actividad del servicio	Nombre del departamento	Nombre del municipio	Localidad, comunas o similares
Recolección	Antioquia	Entrerriós	Los Sauces, Obrero, Los Manguitos, los Alpes San Isidro, Los Guamos, Guanteros, Altos de San Gabriel, Zona Industrial, Terminal, Calle 9, Vía Alpina, Casas, Colonial, Vereda El Tesorero, El Porvenir, Pio XII, Las Brisas, Recholata, El Progreso, El Tururo, Vereda El Zancudo, Vía La Tabla, Vereda El Peñol, Rio Chico, Rio Grande
Transporte	Antioquia	Entrerriós	Los Sauces, Obrero, Los Manguitos, los Alpes San Isidro, Los Guamos, Guanteros, Altos de San Gabriel, Zona Industrial, Terminal, Calle 9, Vía Alpina, Casas, Colonial, Vereda El Tesorero, El Porvenir, Pio XII, Las Brisas, Recholata, El Progreso, El Tururo, Vereda El Zancudo, Vía La Tabla, Vereda El Peñol, Rio Chico, Rio Grande
Transferencia		Entrerriós	N/A
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Antioquia	Entrerriós	Sector terminal - Entrada y Casas Colonial, Calle 9 - Vía Alpina - Salida Santa Rosa, Parque principal
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	Antioquia	Entrerriós	N/A
Lavado de vías y áreas públicas	Antioquia	N/A	N/A
Tratamiento	N/A	N/A	N/A
Aprovechamiento	Antioquia	Entrerriós	N/A
Disposición final	N/A	N/A	N/A

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

Actividad del servicio	Nombre del departamento	Nombre del municipio	Localidad, comunas o similares
Comercialización	Antioquia	Entrerriós	N/A

### 3.3 ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE

- **Formas de presentación de residuos a las que pueden acogerse los usuarios**

Forma de prestación de los residuos	Describir condiciones de presentación que deben cumplir los usuarios
Acera	<p>Aplica según disposiciones del plan operativo y se contemple recolección puerta a puerta, para lo cual los usuarios deben: Almacenar en los recipientes la cantidad de residuos, tanto en volumen como en peso, acorde con la tecnología utilizada para su recolección. Ubicar los residuos sólidos en los sitios determinados para su presentación, con una anticipación no mayor de tres (3) horas previas a la recolección de acuerdo con las frecuencias y horarios establecidos por el prestador. Almacenar y presentar los residuos sólidos provenientes del barrido de andenes, de manera conjunta con los residuos sólidos originados en el domicilio. Presentar los residuos en área pública, salvo condiciones pactadas con el usuario cuando existan condiciones técnicas y operativas de acceso a las unidades de almacenamiento o sitio de presentación acordado</p>
Recipiente retornable	<p>Estos recipientes deben:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proporcionar seguridad, higiene y facilitar el proceso de recolección de acuerdo con la tecnología utilizada por el prestador, tanto para la recolección de residuos con destino a disposición final como a procesos de aprovechamiento.</li> <li>2. Tener una capacidad proporcional al peso, volumen y características de los residuos que contengan.</li> <li>3. Ser de material resistente, para soportar la tensión y facilitar su manipulación evitando la fuga de residuos o fluidos</li> </ol>
Recipiente no retornable	<p>Estos recipientes deben:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proporcionar seguridad, higiene y facilitar el proceso de recolección de acuerdo con la tecnología utilizada por el prestador, tanto para la recolección de residuos con destino a disposición final como a procesos de aprovechamiento.</li> <li>2. Tener una capacidad proporcional al peso, volumen y características de los residuos que contengan.</li> <li>3. De material resistente para soportar su manipulación.</li> <li>4. Facilitar su cierre o amarre.</li> </ol>

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

- **Ubicación de la base de operaciones**

Dirección de la base de operaciones	Teléfono
Calle 9 #10 - 54 Barrio Altico	867 00 42

- **Macrorrutas de recolección y transporte**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Hora de finalización
01	Los Sauces - Obrero - Los Manguitos - los Alpes - San Isidro - Los Guamos - Guanteros – Alticos - Altos de San Gabriel - Zona Industrial - Terminal	X		X		X			7:00 a. m.	7:00 p. m.
08	Vereda El Tesorero - El Porvenir - Pio XII - Las Brisas - Rancholata - El Progreso - El Tururo - Vereda El Zancudo - Vía La Tabla - Vereda El Peñol - Rio Chico - Rio Grande		X		X		X		7:00 a. m.	7:00 p. m.

- **Censo de puntos críticos (periodo de reporte anual)**

Punto	Dirección	Describir los operativos de limpieza programados y actividades para su eliminación pactados con el municipio

- **Lugar de disposición de residuos sólidos**

Nombre rellenos sanitario	Ubicación	Teléfono de Contacto	Cuenta con licencia o permiso ambiental vigente
La Pradera	Municipio de Don Matías (Antioquia)	444 56 36	Si

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

### 3.4 ACTIVIDAD DE TRANSFERENCIA

- Ubicación de la estación de transferencia, capacidad y horario de funcionamiento

Dirección Estación de transferencia	Capacidad (ton/hora)	Horario de funcionamiento
NO APLICA		

### 3.5 ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

- Número de kilómetros de cuneta de vías y áreas públicas y metros cuadrados de parques y zonas públicas objeto de barrido

Km de vías y áreas públicas por prestador	Metros cuadrados de parques y zonas públicas
448,44	0,00

- Acuerdo de barrido

Acuerdo de barrido y limpieza	Fecha de suscripción	Prestadores que suscribieron el acuerdo	Km de vías y áreas públicas por prestador	Metros cuadrados de parques y zonas públicas a barrer	Número de suscriptores en el área de confluencia
N/A					

- Macrorrutas

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Tipo de barrido
38	Sector terminal - Entrada y Casas Colonial	X		X		X			06:00am	Manual
38	Calle 9, Vía Alpina - Salida Santa Rosa, Vía destapada		X		X		X		06:00am	Manual
38	Parque principal	X	X	X	X	X	X		06:00am	Manual
38	Parque principal							X	06:00am	Manual

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

- **Ubicación de cuartelillos o puntos de almacenamiento de implementos de barrido**

Cuartelillo o punto de almacenamiento	Dirección
B1	Calle 9 #10 - 54

- **Identificación de playas en el área de prestación a ser intervenidas con limpieza, precisando frecuencia de limpieza.**

Nombre de la playa	Ubicación	Extensión		Frecuencia							Hora de inicio	Hora de finalización
		Km lineales	m2	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do		
NO APLICA												

- **Programa de instalación y mantenimiento de cestas en el área de prestación, precisando el número de cestas a instalar por año.**

Programa	Localidad, comunas o similares	Cantidad de cestas	Frecuencia
N/A			

### 3.6 ACTIVIDAD DE CORTE DE CÉSPED EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

Localidad, comunas o similares	Ubicación del área a intervenir (carrera, calle, otro)*	Área verde a intervenir (m2)	Frecuencia programada de corte al año
N/A			

### 3.7 ACTIVIDAD DE PODA DE ÁRBOLES EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

Tipo de árboles	Altura	Localidad, comunas o similares	Cantidad de árboles a podar por año, según catastro de árboles*	Frecuencia programada de poda al año
Tipo 1	Hasta 5 mt	N/A	N/A	N/A
Tipo 2	Mayor a 5,01 mt - hasta 15 mt	N/A	N/A	N/A
Tipo 3	Mayor a 15,01 mt hasta 20 mt	N/A	N/A	N/A

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

Tipo de árboles	Altura	Localidad, comunas o similares	Cantidad de árboles a podar por año, según catastro de árboles*	Frecuencia programada de poda al año
Tipo 4	Mayor a 20 mt	N/A	N/A	N/A

### 3.8 ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO

- **Macrorrutas de recolección de residuos aprovechables**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Extensión		Frecuencia							Hora de inicio
		Km lineales	m2	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	
NO APLICA											

- **Ubicación y descripción de las estaciones de clasificación y aprovechamiento**

Dirección	Actividades Realizadas (Separación, clasificación, pesaje, otros procesos)	Capacidad (ton/hora)	Tipo de residuo aprovechado
NO APLICA			

### 3.9 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Dirección Planta de Tratamiento	Tipo de Tratamiento	Capacidad instalada (Ton/día)
NO APLICA		

### 3.10 ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN

- **Puntos de atención a los usuarios**

Dirección punto de atención	Teléfono	Días de atención	Horario de atención
CR 28 CL 30 B -104 (INTERIOR 101 )	867 00 42 - 860 73 37	Viernes	8:00 am a 04:00 pm - Jornada continúa

- **Medios de contacto**

Dirección electrónica página web	<a href="http://www.interaseo.com.co">www.interaseo.com.co</a>
----------------------------------	--

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

Correo electrónico para radicación de PQR	<a href="mailto:pgrentrerrios@interaseo.com.co">pgrentrerrios@interaseo.com.co</a>
Línea de atención al cliente	867 00 42 - 860 73 37 - 018000423711
Servicios Adicionales que presta	Recolección, transporte y disposición final de residuos especiales y residuos hospitalarios.

- **Programa de relación con la comunidad y de la programación de campañas educativas e informativas, de conformidad con lo señalado en el artículo 105 del Decreto 2981 del 2013**

Localidad, comunas o similares	Temas	Programación (Mes)
Sectores en los cuales se presta el servicio ( zona urbana y rural)	Fomento del uso responsable del servicio (horario y frecuencias de recolección, servicios de mercado no regulado, intervención de puntos críticos)	Se realiza cronograma o plan de trabajo conjuntamente con el PGIRS, el área de operaciones y comercial. Además, se atienden las peticiones y solicitudes emitidas por los usuarios.
Sectores en los cuales se presta el servicio de zona urbana y rural (Instituciones Educativas, Hogares Infantiles, Centros de Educación Infantil, Unidades Residenciales, empresas, obras y Juntas de Acción Comunal)	Cultura ciudadana y cultura de separación de residuos (Fortalecimiento de Proyectos Ambientales Escolares-PRAES)	Se realiza cronograma o plan de trabajo conjuntamente con el PGIRS, el área de operaciones y comercial. Además, se atienden las peticiones y solicitudes emitidas por los usuarios.
Sectores en los cuales se presta el servicio	Sensibilizaciones puerta a puerta "Yo cuido al operario" (Manejo y disposición de residuos biológicos y corto punzantes)	Se realiza cronograma o plan de trabajo de acuerdo al reporte de los colaboradores y a la información suministrada por Sistemas Integrados de Gestión. Además, se atienden las peticiones y solicitudes emitidas por los usuarios.

- **Esquemas de facturación del servicio**

Mecanismo de facturación (Prepago, conjunta o directa)	Descripción	Puntos de pago
Facturación Conjunta	Se tiene un contrato con la empresa de facturación conjunta EPM	Todos los puntos de pago autorizados por EPM, los cuales aparecen detallados en la factura de servicios públicos.

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

Mecanismo de facturación (Prepago, conjunta o directa)	Descripción	Puntos de pago
Directa	Aplica para grandes productores y los suscriptores que no tienen servicios con EPM	Bancolombia - transferencias electrónicas

### 3.11 ACTIVIDAD DE LAVADO DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

- **Acuerdos de lavado de áreas públicas**

Acuerdo de lavado de vías y áreas públicas	Fecha de suscripción	Prestadores que suscribieron el acuerdo
NO APLICA		

- **Áreas públicas objeto de lavado y programación de la actividad**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Áreas objeto de lavado (m2), según inventario del municipio	Frecuencia (mes)	Hora inicio	Hora finalización
NO APLICA					

- **Puentes peatonales objeto de lavado y programación de la actividad**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Áreas de puentes objeto de lavado (m2), según inventario del municipio	Frecuencia (mes)	Hora inicio	Hora finalización
NO APLICA					

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

### 3.12 RESIDUOS ESPECIALES

- **Condiciones en las que se realizará las actividades del servicio público para atender los residuos especiales**

Tipo de residuos	Descripción	Teléfono de contacto
Generados en eventos y espectáculos masivos	El servicio comprende la recolección de residuos generados en eventos y espectáculos masivos realizados tanto en recintos cerrados como en áreas públicas. El almacenamiento y presentación de los residuos es responsabilidad del organizador del evento, quien deberá contratar a la Empresa acordando previamente el costo del servicio y la forma de pago. (Decreto 1077 de 2015, art 2.3.2.2.2.3.46)	Fijo: 867 00 42 - 860 73 37 Línea Gratuita: - 018000423711 Web: www.interaseo.com mail: pqrenterrios@interaseo.com.co
Generados por puntos de venta en áreas públicas	Los vendedores estacionarios localizados en áreas públicas, debidamente autorizados, deberán mantener limpios los alrededores de sus puestos de ventas, tener recipientes accesibles al público para el almacenamiento de los residuos generados en su actividad y presentarlos para su recolección a la Empresa. El control y vigilancia de estas obligaciones estará a cargo de las autoridades de Policía. Para efectos del cobro del servicio serán considerados suscriptores no residenciales. (Decreto 1077 de 2015, art 2.3.2.2.2.3.47)	Fijo: 867 00 42 - 860 73 37 Línea Gratuita: - 018000423711 Web: www.interaseo.com mail: pqrenterrios@interaseo.com.co
Animales Muertos	El servicio comprende la recolección de animales muertos de especies menores, que no excedan los 50 kg, abandonados en las vías y áreas públicas, la Empresa efectuará el retiro en el transcurso de las seis (6) horas siguientes a la recepción de la solicitud, la cual puede ser presentada por cualquier ciudadano, para ser trasladados al sitio donde definido por el Ente Territorial, en cumplimiento de las normas vigentes para el manejo de este tipo de residuos. La recolección de animales muertos que excedan los 50 kg. abandonados en las vías y áreas públicas, es responsabilidad de la Entidad Territorial. (Decreto 1077 de 2015, art 2.3.2.2.2.3.43)	Fijo: 867 00 42 - 860 73 37 Línea Gratuita: - 018000423711 Web: www.interaseo.com mail: pqrenterrios@interaseo.com.co

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

Tipo de residuos	Descripción	Teléfono de contacto
Residuos de construcción y demolición	El servicio comprende la recolección de residuos resultantes de las actividades de construcción, reparación o demolición, de actividades conexas, complementarias o análogas. Los escombros deben ser presentados por el generador en forma separada del resto de residuos para ser transportados y dispuestos en las escombreras que el Ente Territorial haya dispuesto para tal fin. El precio de este servicio debe pactarse libremente entre la Empresa y el generador. (Decreto 1077 de 2015, art 2.3.2.2.2.3.44)	Fijo: 867 00 42 - 860 73 37 Línea Gratuita: - 018000423711 Web: www.interaseo.com mail: pqrenterrios@interaseo.com.co
Residuos Especiales	El servicio comprende la recolección de residuos que, por su naturaleza, composición, tamaño, volumen y peso, necesidades de transporte, condiciones de almacenaje y compactación, no puede ser recolectado, manejado, tratado o dispuesto normalmente por la Empresa. El precio del servicio de recolección, transporte y disposición de los mismos será pactado libremente entre la Empresa y el usuario, sin perjuicio de los que sean objeto de regulación del Sistema de Gestión Posconsumo.(Decreto 1077 de 2015, art 2.3.2.1.1)	Fijo: 4010291 - 2745467 - Línea Gratuita: 018000411112 - Web: www.copa-aseo.com - mail: bcopacabana@interaseo.com.co

### 3.13 PROGRAMA DE GESTIÓN DEL RIESGO

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
Bloque Vías de Acceso	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO BLOQUEOS VÍAS DE ACCESO	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Inundación	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO INUNDACION	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Sequía	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO SEQUÍA	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	<b>Código: FOP-162-POP-110</b>
		<b>Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020</b>
		<b>Versión: 1</b>

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
Vendaval	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO VENDAVAL	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Movimientos en masa	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO MOVIMIENTOS EN MASA	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Incendio	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO INCENDIO	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Sismo	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AVENIDAS SISMO	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Tormenta Eléctrica	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO TORMENTAS ELÉCTRICAS	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Avenida torrencial	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AVENIDAS TORRENCIALES	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Huracán	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO HURACÁN	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Antrópicos intencionales	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AVENIDAS ANTRÓPICAS INTENCIONALES	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Granizada	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO GRANIZADA	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Avalancha	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AVALANCHA	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Epidemias	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO EPIDEMIAS	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Agentes Infecciosos	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AGENTES INFECCIOSOS	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

### 3.14 SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES

- Factores de subsidios y aporte solidario

Estrato o tipo de usuario	Factor de subsidio (%), según acuerdo del concejo municipal	Factor de contribución (%), según acuerdo del concejo municipal
Estrato 1	-70%	
Estrato 2	-40%	
Estrato 3	-15%	
Estrato 4	0%	
Estrato 5	50%	
Estrato 6	60%	
Industrial		30%
Comercial		50%
Oficial		0%

- Equilibrio en el balance de subsidios y contribuciones

Documento	Fecha de suscripción	Acto Administrativo
Acuerdo del concejo municipal que define los factores	10/03/2016	001
Convenios con el fondo de solidaridad y redistribución de ingresos		

- Equipos, elementos y/o recursos aportados por el ente territorial bajo condición (cuando aplique)

Actividad	Elementos aportados bajo condición
Recolección	N/A
Transporte	N/A
Transferencia	N/A
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	N/A
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	N/A
Lavado de vías y áreas públicas	N/A
Tratamiento	N/A
Aprovechamiento	N/A
Comercialización	N/A

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

#### 4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESTADOR CONTENIDAS EN EL PGIRS

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	Corto plazo (2 años)	Mediano plazo (3 años)	Largo plazo (10 años)
Componente de Barrido y limpieza	Mantener limpias las vías y áreas públicas del Municipio de Entrerrios.		Mantener la cobertura de barrido y limpieza >95%	Aumentar la cobertura de barrido del 60% al 80%	Aumentar la cobertura de barrido del 80% al 95%	Mantener la cobertura de barrido y limpieza >95%
Componente de Recolección y Transporte.	*Ofrecer un servicio público de aseo con calidad y continuidad a los usuarios, cumpliendo las micro y macro rutas establecidas, las frecuencias y horarios definidos para los residuos que van a ser llevados al relleno sanitario *Establecer rutas selectivas de recolección de residuos reciclables y orgánicos		*Mantener el cumplimiento de las frecuencias de recolección en un 100% *Continuidad en la cobertura de recolección del servicio en un 100%	Establecer las rutas especiales de recolección de residuos reciclables y orgánicos y ejecutarlas con una cobertura > 90%	Adquirir por parte del prestador del servicio público de aseo un vehículo compactador para la recolección y transporte de los residuos sólidos generados en el Municipio de Entrerrios	*Mantener el cumplimiento de las frecuencias de recolección en un 100% *Continuidad en la cobertura de recolección del servicio en un 100%



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL  
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	Corto plazo (2 años)	Mediano plazo (3 años)	Largo plazo (10 años)
Componente de aprovechamiento de residuos reciclables.	*Recolectar, beneficiar y comercializar la totalidad del material reciclable que se produce en el municipio de Entrerrios. *Garantizar la participación de las recuperadoras ambientales en las actividades de aprovechamiento y beneficio del material reciclable, mediante la creación de un Empresa Asociativa de trabajo.		Mantener la recolección residuos sólidos reciclables por encima del 98% Comercializar el 100% de los residuos sólidos reciclables recuperados Mantener la relación costo/beneficio < 0,5	*Aumentar del 75% al 90% la recolección de residuo sólidos reciclables. Comercializar el 100% de los residuos sólidos reciclables recuperados. *Mantener la relación costo/beneficio = 1	*Aumentar del 90% al 98% la recolección de residuos sólidos reciclables *Comercializar el 100% de los residuos sólidos reciclables recuperados. Reducir la relación costo/beneficio ≈0,8	*Mantener la recolección residuos sólidos reciclables por encima del 98% *Comercializar el 100% de los residuos sólidos reciclables recuperados Mantener la relación costo/beneficio < 0,5
Componente de producción, separación, almacenamiento y presentación.	Producir cambios culturales en la comunidad en cuanto a prácticas de separación en la fuente de residuos sólidos aprovechables y no aprovechables y minimización de residuos.		>90% de usuarios que realiza separación en la fuente	40% de usuarios que realizan separación en la fuente	80% de usuarios que realizan separación en la fuente	>90% de usuarios que realiza separación en la fuente

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	Corto plazo (2 años)	Mediano plazo (3 años)	Largo plazo (10 años)
Componente de aprovechamiento de residuos orgánicos.	Recolectar, compostar y comercializar la totalidad del material orgánico que se produce en el Municipio de Entrerrios.		*Recolectar y compostar el 100% de los residuos orgánicos producidos en el Municipio. *Comercializar y utilizar el 100% de los residuos orgánicos procesado Mantener la relación costo/beneficio < 0,5	*Iniciar la operación de la compostera. *Recolectar y compostar el 60% de los residuos orgánicos producidos en el Municipio. *Comercializar y utilizar el 80% de los residuos orgánicos procesados. *Mantener la relación costo/beneficio = 1	Recolectar y compostar el 80% de los residuos orgánicos producidos en el Municipio. Comercializar y utilizar el 90% de los residuos orgánicos procesados. Reducir la relación costo/beneficio ≈ 0,8	*Recolectar y compostar el 100% de los residuos orgánicos producidos en el Municipio. *Comercializar y utilizar el 100% de los residuos orgánicos procesado Mantener la relación costo/beneficio < 0,5
Componente Residuos especiales.	Diseñar e implementar una ruta especial para la recolección, transporte y disposición final adecuada de los residuos sólidos especiales hospitalarios según las especificaciones estipuladas en el decreto 2676 de 2000.		Cobertura de residuos sólidos hospitalarios = 100%	Cobertura de residuos sólidos hospitalarios = 100%	Cobertura de residuos sólidos hospitalarios = 100%	Cobertura de residuos sólidos hospitalarios = 100%

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	Corto plazo (2 años)	Mediano plazo (3 años)	Largo plazo (10 años)
Sector Rural.	Ampliar la cobertura del servicio público de aseo a la zona rural del Municipio de Entrerrios. Diseñar e implementar una ruta selectiva de recolección de material reciclable en la zona rural.		CSZR=100% CRSRSR=100% CRSRSP=100% SMARSZR=100%	CSZR=40% CRSRSR=50% CRSRSP=50% SMARSZR=30%	CSZR=70% CRSRSR=80% CRSRSP=80% SMARSZR=70%	CSZR=100% CRSRSR=100% CRSRSP=100% SMARSZR=100%
Componente de disposición final.	Realizar una disposición final técnica y ambientalmente adecuada de los residuos sólidos no aprovechables, aplicando el Plan de Manejo ambiental y siguiendo las especificaciones del diseño de la segunda etapa de relleno sanitario del Municipio de Entrerrios.	*Ampliar la cobertura del servicio público de aseo a la zona rural del Municipio de Entrerrios. *Diseñar e implementar una ruta selectiva de recolección de material reciclable en la	*Realizar el 100% de las actividades contenidas en el manual técnico y en el Plan de Manejo Ambiental. *Cobertura de disposición = 100%	*Realizar el 100% de las actividades contenidas en el manual técnico y en el Plan de Manejo Ambiental. *Cobertura de disposición = 100%	*Realizar el 100% de las actividades contenidas en el manual técnico y en el Plan de Manejo Ambiental. *Cobertura de disposición = 100%	*Realizar el 100% de las actividades contenidas en el manual técnico y en el Plan de Manejo Ambiental. *Cobertura de disposición = 100%



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL  
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	Corto plazo (2 años)	Mediano plazo (3 años)	Largo plazo (10 años)
		zona rural.				
Componente Residuos especiales.	Diseñar e implementar una ruta especial para la recolección, transporte y disposición final adecuada de los residuos sólidos especiales hospitalarios según las especificaciones estipuladas en el decreto 2676 de 2000.		Cobertura de residuos sólidos hospitalarios = 100%	Cobertura de residuos sólidos hospitalarios = 100%	Cobertura de residuos sólidos hospitalarios = 100%	Cobertura de residuos sólidos hospitalarios = 100%
Sector Rural.	Ampliar la cobertura del servicio público de aseo a la zona rural del Municipio de Entrerrios. Diseñar e implementar una ruta selectiva de recolección de material reciclable en la zona rural		CSZR=100% CRSRSR=100% CRSRSP=100% SMARSZR=100%	CSZR=40% CRSRSR=50% CRSRSP=50% SMARSZR=30%	CSZR=70% CRSRSR=80% CRSRSP=80% SMARSZR=70%	CSZR=100% CRSRSR=100% CRSRSP=100% SMARSZR=100%



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL  
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	Corto plazo (2 años)	Mediano plazo (3 años)	Largo plazo (10 años)
	Diseñar e implementar una estrategia para el manejo integral de los residuos sólidos de plaguicidas en la zona rural con el fin de dar cumplimiento a los decretos 1443 de 2004 y 1843 de 1991 Realizar campañas educativas y de sensibilización a los habitantes de la zona rural en el manejo y disposición de los residuos sólidos de una manera adecuada.					
Sector Institucional, financiero y económico.	*Establecer una empresa prestadora del servicio público de aseo eficiente y eficaz que fortalezca el papel de las entidades involucradas en el manejo de los		*Suscripción al servicio =100% *Atención a quejas =100% *Usuarios satisfechos =100% *Mantener la contabilidad separada de la Unidad de	Suscripción al servicio =100% Atención a quejas =100% Usuarios satisfechos =100% Implementar la contabilidad separada	Suscripción al servicio =100% Atención a quejas =100% Usuarios satisfechos =100% Implementar la contabilidad separada	*Suscripción al servicio =100% *Atención a quejas =100% *Usuarios satisfechos =100% *Mantener la contabilidad separada de la Unidad de



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL  
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

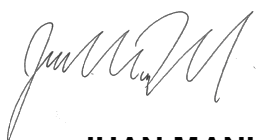
Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	Corto plazo (2 años)	Mediano plazo (3 años)	Largo plazo (10 años)
	residuos sólidos, definiendo funciones y responsabilidades, que reconozca y estimule la participación de la comunidad. *Implementar la ley 142 de 1994 en lo referente a la contabilidad separada de la unidad de servicios públicos.		Servicios públicos domiciliarios	de la Unidad de Servicios públicos domiciliarios	de la Unidad de Servicios públicos domiciliarios	Servicios públicos domiciliarios
Sector administrativo.	Realizar una organización de los recursos económicos y humanos de forma eficiente.		# total de empleados ≤5 Relación costo/beneficio ≤ 0,6	# total de empleados ≤5 Relación costo/beneficio ≤1	# total de empleados ≤5 Relación costo/beneficio ≤0,8	# total de empleados ≤5 Relación costo/beneficio ≤ 0,6
Sector Comercial	*Fortalecer la gestión comercial desarrollada por la entidad prestadora del servicio público de aseo, incrementando la cobertura de facturación y el cobro y oportunidad de la misma. *Tener una		Eficiencia de facturación =100% Eficiencia de recaudo =99% Sensibilización =100%	Eficiencia de facturación =98% Eficiencia de recaudo =95% Sensibilización =40%	Eficiencia de facturación =99% Eficiencia de recaudo =98% Sensibilización =70%	Eficiencia de facturación =100% Eficiencia de recaudo =99% Sensibilización =100%

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	Corto plazo (2 años)	Mediano plazo (3 años)	Largo plazo (10 años)
	eficiente y eficaz atención al usuario. *Realizar campañas de concientización ciudadana de la comunidad para el uso adecuado del servicio público de aseo.					



**JUAN MANUEL GOMEZ**  
Representante Legal

ACTIVIDAD	NOMBRE	CARGO
REVISÓ	Ana María Quintero Elejalde	Directora Nacional de Procesos y Control Operativo JR.
APROBÓ	Germán Augusto Torres	Gerente Regional 